

representación de y en relación con las subastas anunciadas en el D.O.E. de fecha, para la enajenación de madera de pino de pequeñas dimensiones, oferto la cantidad de pesetas ... (letra) por la madera del Lote número, Montes

(fecha y firma).

ANUNCIO de 29 de abril de 1986, por el que se convoca subasta para la enajenación de ocho Kioscos de bebidas refrescantes en el Monte Ribera del Guadiana.

A las diez horas del día siguiente al que se cumplan veinte de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, tendrá lugar en las Oficinas del Servicio de Ordenación Forestal, Unidad Territorial de Badajoz (Plaza de Castelar, 3-3.º), la subasta para la enajenación de ocho kioscos de bebidas refrescantes en otros tantos lugares del Monte Riberas del Guadiana, a su paso por Badajoz. Los lugares en que se autoriza la instalación de los kioscos, son:

KIOSCO NUM. 1.—«Entre los dos puentes». Margen derecha Río Guadiana, a unos 250 metros del Puente de Palmas. Tasación: 7.500 pesetas.

KIOSCO NUM. 2.—«Entre los dos puentes». Margen derecho Río Guadiana, a unos 250 metros del Puente Universidad. Tasación: 7.500 pesetas.

KIOSCO NUM. 3.—«El Embarcadero». Margen izquierda Río Guadiana, a unos 100 metros del Puente de Palmas. Tasación: 7.500 pesetas.

KIOSCO NUM. 4.—«El Embarcadero». Margen izquierda Río Guadiana, a unos 200 metros Puente de Palmas. Tasación: 7.500 pesetas.

KIOSCO NUM. 5.—«El Pico». Margen izquierda Río Guadiana, a unos 50 metros del extremo occidental de «El Pico». Tasación: 2.500 pesetas.

KIOSCO NUM. 6.—«El Pico». Margen izquierda Río Guadiana, a unos 100 metros del extremo oriental de la repoblación. Tasación: 2.500 pesetas.

KIOSCO NUM. 7.—«La Crispita». Margen izquierda Río Guadiana, a unos 100 metros del extremo oriental de la repoblación. Tasación: 2.500 pesetas.

KIOSCO NUM. 8.—«La Crispita». Margen izquierda Río Guadiana, a unos 300 metros del extremo oriental de la repoblación. Tasación: 2.500 pesetas.

El aprovechamiento se regirá por los Pliegos de Condiciones que se pueden examinar en las Oficinas del SOF en Badajoz (Plaza Castelar, 3-3.º)

Las proposiciones se admitirán en dichas Oficinas, debiendo tener entrada en las mismas antes de las catorce horas del día hábil inmediatamente anterior al de la celebración de la subasta. Se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador. Uno contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo inserto en el presente anuncio, y el otro la restante documentación, haciendo constar en cada uno de ellos su contenido y en ambos el nombre del licitador. La documentación que se exige para tomar parte en la subasta, aparte de la proposición económica, es:

— Documento que acredite la personalidad del licitador.

— Justificante de haber constituido una fianza provisional de 2.000 pesetas en Habilitación del Servicio.

— Declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que previene el Reglamento de Contratación del Estado.

Por cada Kiosco habrá de presentarse un pliego.

Serán de cuenta de los rematantes todos los gastos originados de la subasta, así como los de la publicación de este anuncio.

El plazo de utilización de los Kioscos comenzará el día 1 de junio y finalizará el 30 de septiembre del presente año.

MODELO DE PROPOSICION

D., mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con D.N.I. número ofrece por el derecho a instalar el kiosco número en el monte Riberas del Guadiana, la cantidad de (en letras) pesetas.

(fecha y firma)

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA

ANUNCIO de 5 de mayo de 1986, para la contratación de las obras de construcción de servicios en el Teatro Romano de Mérida.

Por Resolución del titular de la Consejería de Educación y Cultura, de fecha 5 de mayo de 1986, se autorizó la contratación directa de las obras de construcción de servicios en el Teatro Romano de Mérida. En consecuencia se procederá, por el sistema de concierto directo, a la ejecución de